
ESTUDIOS / STUDIES

La ermita de Santa Catalina (Mansilla de la Sierra, La Rioja): una historia de transformaciones y de pervivencia, siglos IV-XVI

The hermitage of Santa Catalina (Mansilla de la Sierra, La Rioja): a history of transformation and endurance, 4th-16th centuries

José Manuel Martínez Torrecilla
Qark Arqueología SL, España
torre@qark.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-0688-2505>

Pablo del Fresno Bernal
Sistemas de Gestió de Patrimoni SCCL, España
pdfsgp@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0001-8775-9113>

Esther Travé Allepuz
Universitat de Barcelona – Institut d'Arqueologia, Barcelona, España
esther.trave@ub.edu / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0002-6769-4487>

Leandro Sánchez Zufiaurre
Qark Arqueología SL, España
leandro@qark.es / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-2065-1436>

Josep Socorregut Domènech
Sistemas de Gestió de Patrimoni SCCL, España
josepsoco@gmail.com / ORCID iD: <https://orcid.org/0000-0003-1234-7223>

RESUMEN

Los trabajos llevados a cabo en la ermita de Santa Catalina (Mansilla de la Sierra, La Rioja) desde 2016 han puesto de manifiesto la existencia de un conjunto arquitectónico de gran complejidad formado por una diacronía de edificios que transformaron significativamente la fisionomía del espacio, en consonancia con la amplitud temporal del asentamiento medieval. El templo fue parroquia de Mansilla hasta su traslado en el siglo XVI al denominado pueblo viejo, que supuso el desmontaje de las estructuras para su reutilización. Solo quedaron en pie el ábside central y el presbiterio, que se convirtieron en la actual ermita. El abandono del *pueblo viejo* y el traslado de los residentes a un nuevo asentamiento del mismo nombre, en los años 60 del pasado siglo con motivo de la construcción del embalse homónimo, supusieron una nueva experiencia de abandono y, en parte, de desarraigo, que tiene consecuencias en el imaginario social del lugar. Las excavaciones llevadas a cabo han permitido recuperar una historia arquitectónica rica, con una larga secuencia de ocupación, que es un punto de referencia obligado para los estudios de la Edad Media riojana, pero que aspiramos a convertir también en un enclave significativo para los propios habitantes de Mansilla, que les permita reconocerse en su pasado y conectar con cada uno de los lugares donde se desarrolló la historia de su comunidad.

Palabras clave: iglesia; arquitectura; necrópolis; Edad Media; patrimonio construido; edificación.

ABSTRACT

Archaeological fieldwork undertaken since 2016 at the hermitage of Santa Catalina in Mansilla de la Sierra, La Rioja, have unveiled a multifaceted architectural complex. The site comprises a set of diachronic structures that significantly transformed their physiognomy in accordance with the extensive temporal span of the medieval settlement. The temple was originally the parish church of Mansilla until the relocation of this village in the 16th century to the so-called old town (pueblo viejo), which implied the structural looting of the building for its reuse. Only the central apse and presbytery were preserved, which constitute the present hermitage. The abandonment of the old town in the 1960s, along with the residents' movement to a new village due to the construction of a water dam, implied a new experience of abandonment and uprooting to some extent for the population, impacting thus on the locale's social perception of the site. Archaeological excavations have enabled the recovery of a rich architectural history, evidencing a long period of occupation. It becomes a vital reference for the study of La Rioja's medieval period, but the aim of this paper is not only to establish it as a crucial point for medieval studies, but also to make it a significant site for Mansilla's residents. This would allow them to recognize their past and forge connections with each location witnessing the history of their community.

Keywords: church; architecture; necropolis; Middle Age; built heritage; edification.

Recibido: 11-06-2024. Aceptado: 12-11-2024. Fecha de publicación on-line: 19-03-2025.

Como citar este artículo / Citation:

Martínez Torrecilla, J. M., Del Fresno Bernal, P., Travé Allepuz, E., Sánchez Zufiaurre, L. y Socorregut Domenech, J. 2024: "La ermita de Santa Catalina (Mansilla de la Sierra, La Rioja): una historia de transformaciones y de pervivencia, siglos IV-XVI", *Arqueología de la Arquitectura*, 21: 402. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2024.402>

INTRODUCCIÓN

La ermita de Santa Catalina se encuentra emplazada en el paraje del Cerro de la Horca, junto a la carretera que une las poblaciones de Mansilla y Villavelayo. Actualmente ocupa una punta de terreno al borde del embalse de Mansilla, pero antes de la construcción de esta presa correspondía con el extremo de una cresta que separaba junto a su confluencia las aguas del río Najerilla de las de su afluente el Gatón. Al noreste de la cresta, se encuentra este último río, que atravesaba el antiguo casco urbano de Mansilla de la Sierra, el denominado pueblo viejo, habitado hasta la construcción del embalse. El yacimiento cuenta con un elemento visible en superficie, la ermita de Santa Catalina, que se interpreta por todos los que han acometido su estudio como el ábside y el pres-

biterio de una iglesia románica del siglo XIII (Foncea 2008; Sáenz 2010) correspondiente a la parroquia del pueblo de Mansilla de la Sierra durante la Edad Media, hasta el traslado de este a orillas del Gatón.

En relación con su territorio más inmediato, Mansilla se sitúa en un punto central del valle del Alto Najerilla, entre la Sierra de la Demanda al norte y la Sierra de Neila y los Picos de Urbión al sur, a una altitud de 929 m sobre el nivel del mar. Se trata de un territorio de montaña en el Sistema Ibérico. El yacimiento ha estado tradicionalmente situado en un espacio fronterizo (Mínguez 2019: 146-149) con unas dinámicas internas propias, que lo llevaron a organizarse de forma mancomunada a partir del siglo XV como mecanismo de autoprotección frente a las presiones del sistema feudal (Sáenz 2014). Así, las poblaciones de Brieva, Canales, Mansilla –que nos ocupa en

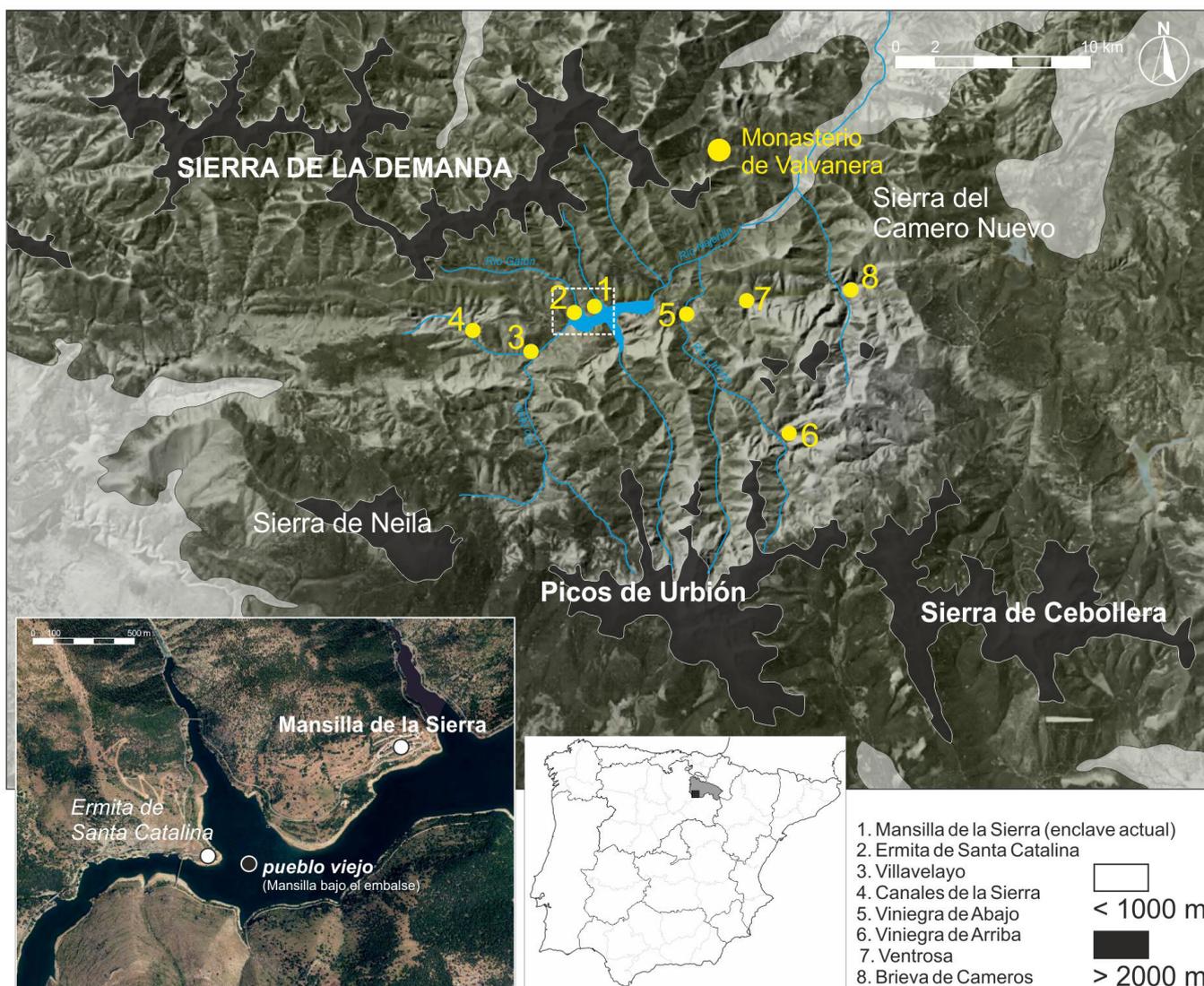


Figura 1. Mapa de localización del yacimiento en el contexto de las Siete Villas. Base topográfica: Relieve LiDAR y ortofotografía aérea del Instituto Geográfico y Minero de España. Escala 1:280.000.

este trabajo–, Ventrosa, Villavelayo, Viniegra de Arriba y Viniegra de Abajo se constituyeron en una mancomunidad denominada de las Siete Villas y construyeron la Casa de las Islas, un espacio para albergar las reuniones que custodiaba el archivo con las ejecutorias de los pleitos entablados por la mancomunidad y que hoy en día queda oculta bajo el embalse de Mansilla por hallarse situada en el pueblo viejo de esta localidad (Fig. 1)¹.

Esta consideración no es baladí, puesto que la realidad de un territorio organizado en mancomunidades, comuneros o pedanías, en las que diversos núcleos de poblamiento gestionan de manera colectiva un espacio es un fenómeno habitual en la región y responde a unos procesos históricos con un claro arraigo en la Edad Media ligados a la construcción del reino de Castilla (Martínez Díez 2012; Monsalvo 2003), cuyos precedentes debemos buscar en un escenario tan complejo como el de los siglos altomedievales que tanto debate ha suscitado (Tejerizo 2017: 33-38; 2022; Martín Viso 2021). El carácter montañoso del entorno y su localización geográfica con unas dependencias administrativas cambiantes han contribuido a configurar la idiosincrasia propia de un territorio de matriz e influencia castellana. En efecto, Mansilla de la Sierra se localiza en la comarca de La Rioja Alta, en el límite con la provincia de Burgos, aunque, por su cercanía a la misma, siempre perteneció a su obispado, en cuyos archivos se halla gran parte de la documentación de esta región, y hasta 1956 no se incorporó a la diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño. En la división de provincias españolas, sin embargo, perteneció a la de Soria hasta la creación de la de Logroño en 1833.

Los trabajos arqueológicos realizados en el yacimiento desde 2016 aportan nueva y valiosa información que contribuye al conocimiento de estos espacios de montaña y a las distintas manifestaciones de su materialidad, que vienen a rellenar un silencio de las fuentes escritas especialmente para los siglos V a X. La excavación en la ermita de Santa Catalina y su entorno ha dado a conocer la extensión total del antiguo templo que, antes de convertirse en la ermita que es hoy, fue la iglesia parroquial del lugar de Mansilla en la Edad Media, entonces bajo la advocación a Santa María, igual que la parroquia actual. En la actualidad, cuenta con la protección de la Ley de Patrimonio Cultural, Histórico y Artístico de La Rioja, aprobada el 18 de octubre de 2004, que la cataloga como Bien Cultural de Interés Regional y que protege una superficie de unas 7,5 hectáreas.

1 Todos los materiales gráficos que presentamos en este trabajo son de autoría propia, elaboradas por los firmantes del texto.

Abordar el estudio de este yacimiento requiere de la consideración de una problemática añadida, en relación con la gestión y puesta en valor del patrimonio. La localidad actual de Mansilla de la Sierra, a una distancia de 2100 m respecto del yacimiento, es un núcleo urbano de nueva creación en 1959 cuando, en un contexto de construcción de embalses, los habitantes del pueblo viejo fueron desplazados de sus casas y reubicados en las nuevas viviendas del emplazamiento actual; aquellos que quisieron quedarse, porque muchos de ellos abandonaron el pueblo y emigraron a otros territorios. Este traslado conllevó un descenso significativo de la población, que pasó de cerca de quinientos habitantes a poco menos de ciento cincuenta y que desde entonces ha ido decreciendo hasta la sesentena actual. Este hecho, todavía muy reciente, junto con el proceso de despoblación que lo siguió, condiciona la percepción del patrimonio de los propios mansillanos, que genera sentimientos encontrados entre la melancolía de las generaciones que experimentaron el traslado, más proclives al olvido, y las nuevas generaciones que buscan un cierto arraigo en el conocimiento histórico del lugar.

Por ello, los trabajos arqueológicos realizados en Santa Catalina constituyen –sin ninguna duda– un conjunto de datos de gran valía para el conocimiento histórico y arqueológico del enclave; pero también deben proporcionar necesariamente una serie de elementos que, mediante una puesta en valor patrimonial y acompañados de las tareas de difusión y socialización oportunas, puedan dotar de un relato cohesionador a una comunidad. La excavación y documentación del templo, además del aumento del conocimiento sobre la época medieval en Mansilla, han permitido a los mansillanos volver a reconocerse en los restos recuperados, recobrando una parte más de una historia muy marcada por los acontecimientos que llevaron a su último traslado al pueblo nuevo tras la construcción del pantano. En el trabajo que presentamos, queremos dar a conocer los resultados obtenidos a través de la secuencia constructiva del templo excavado y su periodización, su interpretación en el contexto científico actual y las estrategias de difusión y puesta en valor.

CONTEXTO Y PROBLEMAS DE ESTUDIO

Los resultados del trabajo arqueológico que traemos a colación nos sitúan ante un enclave con una larga continuidad de ocupación y con unas estructuras que arraigan en época bajoimperial y que se transforman a lo largo de los siglos altomedievales. La envergadura de los restos, su antigüedad y complejidad contrasta con el

silencio de las fuentes documentales, cuyas menciones más tempranas y fiables debemos situar hacia la segunda mitad del siglo XII. A tal respecto, el primer documento en el que se hace mención explícita —si bien indirecta— a Mansilla está fechado en junio de 1152 (Martínez Burgos 1951: 377-378). Se trata del testamento de San Juan de Ortega, conservado en el archivo de la iglesia homónima, en Burgos. En este, un tal *Alavarus Roiz de Mansiella*, a quien Cantera Orive (1959: 54) relaciona con el noble Álvaro Ruiz de Mansilla, firma como testigo. En cambio, su importancia dentro del imaginario geopolítico del norte peninsular no será reconocida hasta la redacción de los *Votos de San Millán*, un privilegio falsamente atribuido al conde Fernán González cuya composición debemos situar alrededor de la década de 1190, según Peterson (2019).

Desde un punto de vista interpretativo, Sáinz (2014: 39-40) ha concebido el espacio en el que situamos los restos como un elemento integrante de una comunidad de valle, entendiendo el concepto como una unidad organizativa de carácter supralocal. Este rasgo, según el autor, se sustentaría en una gestión colectiva de los recursos del territorio por parte de unos grupos sociales con vínculos de parentesco extensos; en línea con los planteamientos de García de Cortázar (1988), quien a su vez lo proyectaría como una de las vías de construcción del sistema feudal. Así, los enclaves de Ventrosa, las dos Viniegras, Montenegro de Cameros y Brieva de Cameros, articulados en torno al río Urbión, por un lado, y los de Canales de la Sierra, Villavelayo y Mansilla de la Sierra, en torno al valle de Neila, por el otro, se han definido a partir de una tradicional mancomunación. Esta costumbre situaría a las villas como único ente propietario en la gestión del espacio. Al mismo tiempo, dicha condición sería esgrimida como argumento de fuerza ante los intereses señoriales sobre ciertas extensiones de tierra, tal y como muestran diversos pleitos que se mantuvieron contra lugares como Barbadillo de Herreros (Rubio 2001).

Sin embargo, este marco interpretativo no está exento de problemas, y los fundamentos de los que parte este planteamiento nos generan hoy en día más dudas que certezas. En primer lugar, porque se han producido a partir de ciertos apriorismos acerca de las características del territorio, en ocasiones con un tono determinista, que condicionan el análisis desde un punto de vista social, económico y paisajístico (Quirós 2020; Antolín *et al.* 2018). El actual paisaje de montaña, dominado por extensas áreas de pasto, adolecería de unas escasas posibilidades agrícolas y estaría caracterizado, exclusivamente, por una

ancestral explotación ganadera de carácter trashumante o transterminante, a tenor de los precedentes prerromanos (Taracena 1941: 165-166). De igual manera, las poblaciones de estos espacios se habrían mantenido al margen de toda forma de poder político romano o musulmán, permitiéndoles perpetuar unas estructuras sociales propias que conservarían hasta su integración en las dinámicas impuestas por los reinos cristianos. Así, la concepción del paisaje serrano del Alto Najerilla se definiría a partir de las actividades pastoriles de unas comunidades gentilicias con rasgos prefeudales, que son los que en última instancia explicarían su inevitable integración en la lógica del poder feudal (Sáinz 2014: 37-38).

Nuestra impresión es que durante el periodo altomedieval contaríamos con algunos elementos de movilidad que podrían no encajar con el discurso de una superflua influencia romana en las formas de organización social y económica del territorio. A tal respecto, la idea de una escasa romanización contrasta con los vestigios romanos documentados en muchos contextos (Calonge 2019), que se ha sorteado con mayor o menor fortuna aduciendo a un interés por parte del estado romano en una mera explotación minera. Para algunos autores, este valor que se le otorga al potencial económico de la zona es lo que explicaría que la presencia romana no llegara a *calar* en las comunidades, pese a reconocer su impacto sobre rutas que, progresivamente, comunicarían la cuenca del Najerilla con la del Arlanza (Sáinz 2014: 38). En cambio, para etapas medievales, Escalona (2002: 33-35, 70-72) ha establecido relaciones entre ciertos asentamientos pinarriegos de la zona de Burgos con las redes del antiguo viario romano para determinar la centralidad o marginalidad de los mismos, a pesar de que estos criterios están empezando a ser cuestionados en otros contextos (Orengo 2023: 386-387). Esos elementos de movilidad también los percibimos en la difusión de elementos artísticos y constructivos genuinos (Antolín 2021, 2023; Palomero 2004), o en la producción e intercambio de materiales cerámicos en la zona durante un periodo muy dilatado de tiempo (Travé *et al.* 2020a; Calonge 2019: 189-191; Tuset y Buxeda 1995); fenómenos, ambos, en los que la dualidad cambio/continuidad debe ser relativizada (Mínguez 1998).

En segundo lugar, son muchos los trabajos recientes que abogan por una renovación historiográfica de las formas de apropiación y gestión de los recursos en relación con la emergencia y configuración de las estructuras de poder de la Edad Media (Carvajal 2017; Martín Viso 2020; Fernández Mier 2021). En este sentido, los avances parecen apuntar hacia nociones de propiedad

comunitaria basadas en la tradición, frente a la tradicional capacidad individual de disposición de la tierra. Asimismo, en cada uno de ellos, se reclama una mayor atención hacia las manifestaciones de poder local, incluidas las propias de unas sociedades campesinas, y el rol que dichos elementos locales juegan en la configuración de las estructuras de carácter supralocal (Escalona 2019). En cualquier caso, el reto parece residir en definir cómo los poderes políticos consiguen integrarse en las dinámicas de gestión comunal, qué consecuencias se derivaron de ello, cuáles son los grupos sociales con capacidad de acción (y qué tipo de capacidades desarrollan) y, finalmente, qué influjos políticos terminan por definir la jerarquización del espacio (Fernández de la Pradilla 2001: 104-105). Debemos tener presente que las primeras menciones escritas que aluden directamente al territorio las encontramos muy a finales del siglo XI, en un momento en que los monasterios de San Pedro de Arlanza y Valvanera se encuentran en pleno proceso expansivo. En este avance, se evidencian sus inclinaciones hacia el desarrollo de rutas ganaderas, por lo que, progresivamente, la adquisición de zonas donde pastar alcanzará también el Alto Najerilla mediante disposiciones diversas (Serrano 1925: 124-125 y 128-133; García Turza 1985: 174-176).

Posiblemente, las transformaciones más tardías de la iglesia de Santa Catalina puedan interpretarse en este contexto. Algunas de las fases que se documentan, como veremos, en esta iglesia parecen responder a cambios en los poderes que dominan los centros económicos y de culto del valle del Najerilla y evidencian el creciente dominio eclesiástico sobre estas aldeas, que perderán progresivamente su autonomía (Mínguez 1994: 115). Sin embargo, no podemos olvidar el sesgo de unas fuentes que por su origen –eclesiástico en su mayoría– podrían enmascarar otras realidades sobre el territorio. Además, aunque podamos explicar en estos términos la construcción de los templos románicos de Santa Catalina, ello no explica a qué tipo de organización responden los precedentes –que los hay– de dichas construcciones. Nuevamente, debemos abogar por un análisis a diferentes escalas (Escalona 2011; Carvajal 2012), considerando los paralelos con los que contamos en el territorio (Padilla y Álvaro 2013), la realidad material de La Rioja Alta (Álvaro *et al.* 2018: 161; Riaño 1995) y atendiendo al papel que pudieran jugar las iglesias locales en un contexto episcopal todavía en formación y con unos polos de poder que no están claros y que presentan abundantes lagunas en la documentación escrita (Escalona 2020: 174-179).

Es en este marco tan complejo que debemos situar los hallazgos realizados en Santa Catalina de Mansilla e interpretarlos desde una perspectiva necesariamente pluridisciplinar que permita no solo enmarcar los procesos de estructuración y jerarquización social del territorio, sino también contextualizar su materialidad en relación con las singularidades que detectamos en la zona (Salgado 2013). En este escenario, el contexto de las manifestaciones artísticas en la cuenca alta del valle del Najerilla nos ofrece un panorama singular, a tenor de la monumentalidad y cronología temprana de algunos de los elementos documentados, entre los que se deben incluir también los restos excavados en Santa Catalina de Mansilla. Testimonios cercanos como la ermita de San Cristóbal, en Canales de la Sierra, o la iglesia parroquial de Santa María y su pila bautismal en Villavelayo, perfilan un territorio decisivo para el desarrollo del Románico en La Rioja porque los vestigios conservados en ella son los más antiguos, la gran mayoría encuadrados dentro del Románico inicial de finales del siglo XI y del Románico pleno del XII, en una región donde casi todas las obras se incluyen en el último periodo, el Tardorrománico de finales del XII y principios del XIII, al que responde la actual ermita de Santa Catalina.

MATERIALES Y MÉTODO: EL YACIMIENTO Y LA CONSTRUCCIÓN DEL REGISTRO ARQUEOLÓGICO

A ambos lados de la cabecera de la ermita, se observaban los arranques de dos muros y en el lado norte restos de derrumbe que parecían corresponder a una bóveda. Sin embargo, lo que dio pie a las primeras intervenciones fue la necesidad de proteger un conjunto de enterramientos que quedaban al borde del pantano cuando este alcanza sus cotas máximas de llenado. Al este del ábside se apreciaban los restos de una necrópolis de lajas de las que podían identificarse varios grupos de tumbas visibles. Las situadas inmediatamente al este del ábside conservaban las cubiertas de losas, pero se encontraban muy deterioradas por la acción de las aguas del pantano y posteriormente por el saqueo de los visitantes y el tránsito de ganado. En la ladera se observaban numerosas losas que se habían ido desprendiendo de esas tumbas. La intervención inicial consistente en tres sondeos y la excavación del grupo de tumbas visible que, con carácter preventivo, estaba destinada a la protección de dichos elementos, ya puso de manifiesto la presencia de una iglesia de tres naves con indicios claros de la existencia de un templo

previo. Los trabajos realizados desde entonces han dado a conocer un conjunto excepcional formado por tres iglesias superpuestas con antecedentes de edificaciones previas que traemos a colación en este trabajo.

La intervención arqueológica se ha llevado a cabo en ocho campañas de excavación realizadas anualmente entre 2016 y 2023. Hasta 2022 se trabajó en el área que se extiende al oeste y alrededor de la ermita, hasta dar a conocer por completo la planta de los sucesivos edificios documentados, y se excavó parcialmente el presbiterio en el interior. Al finalizar dichas actuaciones, con resultados de un alto interés histórico y patrimonial, se acometió en 2023 la excavación completa del interior de la ermita, que –tal como se preveía y como tendremos ocasión de exponer– ha proporcionado algunas de las claves para comprender el origen de Mansilla y de sus edificios religiosos. Para ello, se desmontó el pavimento colocado en el siglo XVI durante la transformación de la iglesia en ermita tras una documentación exhaustiva del mismo que permite su recuperación y colocación en su disposición original si se estima oportuno. La aplicación ANATOLE Horai ha permitido la construcción y gestión del registro arqueológico de manera normalizada en función de cuatro fases de actuación diferenciadas: (1) la captura informativa del registro durante los trabajos de campo, (2) la gestión primaria y (3) secundaria del registro arqueológico y (4) la generación de documentación administrativa y científica; tal y como se ha realizado en otros proyectos a lo largo de los últimos años (Del Fresno *et al.* 2023).

En el procedimiento de excavación y captura de datos (1) hemos aplicado el sistema estratigráfico de excavación en extensión por contextos simples basado en la metodología desarrollada por Harris (1991) y Carandini (1997), identificando todos y cada uno de los elementos excavados de manera individualizada y documentando todas sus dimensiones informativas (descriptiva, gráfica, cartográfica y temporal, a través de la secuencia física). Así, la captura de datos realizada durante la primera fase implica la identificación de unidades estratigráficas, con independencia de su horizontalidad o verticalidad y la documentación descriptiva mediante lenguaje alfanumérico de los principales rasgos de los elementos identificados a través de una ficha creada a tal efecto e integrada en el sistema. La documentación gráfica se ha llevado a cabo mediante la toma de fotografías generales, de detalle de cada unidad y aéreas de los conjuntos excavados, así como la dimensión cartográfica, que ha sido capturada a través de la representación en un plano de cada unidad asignando

una forma concreta, definiendo unos límites físicos y documentando el relieve a través de una nube de cotas, con carácter obligatorio y con independencia del carácter positivo o negativo de la UE.

La dimensión temporal, junto a la material, es el otro factor definitorio del registro arqueológico y ha sido registrada a través de la secuencia de relaciones físicas entre unidades, expresadas en forma de matriz (Harris 1991). El objetivo fundamental es identificar e individualizar la morfología de los estratos y estructuras que son fruto de las acciones antrópicas y naturales y que van conformando la secuencia estratigráfica tanto en el subsuelo como en la parte emergente de las edificaciones. Siguiendo los postulados de Carandini (1997), hemos agrupado las distintas Unidades Estratigráficas identificadas en Actividades, Grupos de Actividades, Fases y Periodos a fin de revisar la coherencia de la secuencia estratigráfica registrada y facilitar la interpretación y visualización de los resultados (Tab. 1) (Fig. 2).

Tabla 1. Síntesis de las fases identificadas, grupos de actividades relacionados con cada una de ellas y su cronología en función de las dataciones absolutas, la secuencia estratigráfica y los paralelos conocidos.

Fase	Grupos de actividades	Cronología
Nivel geológico	1 Nivel geológico	Era geológica
Fase 0: primera ocupación	55 Fase 0: primera actividad	<i>circa</i> IV a.C. – <i>post</i> II d.C
	59 Fase 0: necrópolis	
Fase 1: construcción edificio 1	15 Indeterminado: elemento anterior ábside Iglesia 3	<i>ante</i> IV d.C
	2 Fase 1: nivelaciones constructivas al Norte	
	3 Fase 1: nivelaciones constructivas al Sur	
	4 Fase 1: nivelaciones constructivas zona central	
	5 Fase 1: por determinar	
	50 Fase 1: nivelaciones constructivas al noroeste	
	54 Fase 1: construcción edificio 1	
Fase 2: construcción y uso Iglesia 1	48 Iglesia 1: reforma	V – VII d.C
	6 Iglesia 1: construcción	
	8 Iglesia 1: incendio	
	9 Iglesia 1: necrópolis	
Fase 3: construcción y uso Iglesia 2	10 Iglesia 2: depósito constructivo	XI d.C (románico inicial)
	11 Iglesia 2: preparación suelo	
	12 Iglesia 2: construcción externa	
	13 Iglesia 2: construcción	
	14 Iglesia 2: necrópolis exterior	
	30 Conjunto eclesial: muro perimetral	
	51 Poblamiento: habitat	
	58 Iglesia 2: necrópolis interior	
7 Iglesia 2: construcción estructura externa		

Fase	Grupos de actividades	Cronología
Fase 4: reforma Iglesia 2	16 Iglesia 2: reforma	XII d.C (románico)
	53 Iglesia 2: construcción estancia norte	
Fase 5: construcción Iglesia 3	17 Iglesia 3: construcción	XIII d.C. (románico pleno)
	18 Iglesia 3: reforma pórtico sur	
	19 Iglesia 3: reforma naves	
Fase 6: reforma y uso Iglesia 3	20 Iglesia 3: actividad funeraria al este	XII – XIV d.C
	21 Iglesia 3: reforma al oeste	
	22 Iglesia 3: reformas al noroeste	
	23 Iglesia 3: construcción almacén norte	
	24 Iglesia 3: construcción sacristía y reforma ábside norte	
	25 Iglesia 3: reformas nave norte	
	27 Iglesia 3: actividad funeraria en torre sur	
	28 Iglesia 3: actividad funeraria en pórtico sur	
	29 Iglesia 3: actividad funeraria en sacristía	
	31 Iglesia 3: acceso oeste	
	32 Iglesia 3: actividad funeraria al interior	
	33 Iglesia 3: actividad funeraria al noreste	
	47 Iglesia 3: actividad funeraria al norte	
	49 Iglesia 3: actividad funeraria al noroeste	
	52 Iglesia 3: actividad funeraria al norte	
Fase 7: abandono y saqueo	34 Abandono y saqueo	XIV – XV d.C
	36 Arrasamiento conjunto eclesial	
Fase 8: construcción y uso ermita	45 Ermita: necrópolis	XVI d.C
	46 Ermita: construcción	
Reformas y usos contemporáneos	35 Por determinar: actividades al exterior	XIX – XX d.C
	57 Por determinar: interior ermita	
	37 Osario moderno	
	38 Uso agrícola entorno de la ermita	Posterior 1980
	39 Reforma contemporánea de la ermita	
	40 Restauración contemporánea de la ermita	
	41 Adecuación contemporánea de la ermita	
	42 Procesos naturales	
	44 Obra puente	
	56 Expolio contemporáneo	
43 Investigación arqueológica (prospección)		

La gestión primaria del registro (2) implica la digitalización e incorporación de forma normalizada y a través de un cuadro de clasificación documental (CdC) (Travé *et al.* 2020b: 10) de aquella información primaria válida para el equipo de trabajo, que es posteriormente descrita a través de metadatos compartidos. La infor-

mación primaria contenida en el CdC es evaluada y su valor secundario valorado (3), es decir, aquella información con valor interpretativo más allá del trabajo del equipo investigador, tanto para la administración responsable como para otros investigadores, es incorporada al registro secundario, de manera normalizada a través del sistema ANATOLE. Es en este momento cuando se han realizado los agrupamientos de UE en actividades y agrupaciones superiores. Finalmente, tras la validación científica de los datos incorporados en el sistema, estos pueden ser presentados mediante plantillas seriadas (4) que son clasificadas y descritas de manera también normalizada y que permiten dar a conocer los resultados.

SANTA CATALINA DE MANSILLA: TRANSFORMACIONES ARQUITECTÓNICAS Y PERVIVENCIAS CULTURALES

Los restos excavados hasta ahora en Santa Catalina de Mansilla nos han permitido descubrir un complejo edificado que pone en evidencia la existencia de hasta tres templos superpuestos sobre un edificio previo que conocemos de forma muy parcial. Suponemos que este primer edificio, cuya funcionalidad desconocemos, habría albergado un hipocausto a tenor de las evidencias de abundante material constructivo y de algunos fragmentos de ladrillos circulares propios de este tipo de estructuras. Por ahora, solo podemos ofrecer una datación provisional que nos lleva al periodo romano tardío, aunque el edificio reaprovecha elementos romanos anteriores.

Indicios de la ocupación antigua del lugar y construcción de una iglesia alto-medieval

De hecho, la presencia de estos elementos nos permite identificar una fase de ocupación previa a la alto-medieval, que convenimos en denominar Fase 0 y que no presenta estructuras constructivas asociadas que conozcamos. Queda atestiguada, sin embargo, por la presencia de materiales cerámicos de tipo celtibérico y romano recuperados en una prospección intensiva de la zona, anterior al inicio de los trabajos de excavación. Las evidencias recuperadas desde entonces en las distintas intervenciones son escasas, pero en los rellenos de nivelación previos a la construcción del primer templo ya aparecen algunos fragmentos de cerámica TSH altoimperial y algunos otros de cerámica común de tradición indígena. Uno de estos contextos, el correspondiente a la UE340,

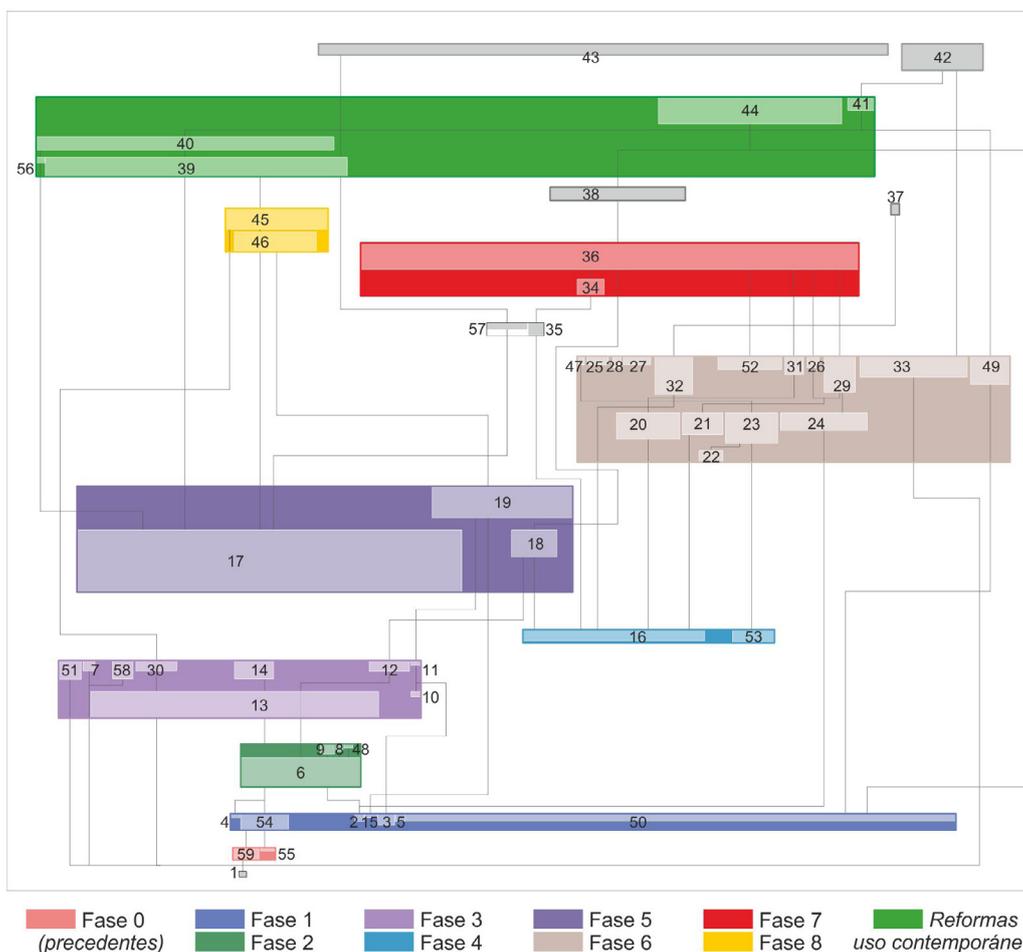


Figura 2. Matriz de fases y grupos de actividades del conjunto excavado. Se etiqueta cada uno de los grupos en base a la información proporcionada en la Tabla 1.

fue datado por radiocarbono mediante espectrometría de masas con acelerador (AMS) en 2300 ± 30 BP (Beta - 600133), con una probabilidad de 69,6 % en un intervalo calibrado de 408-353 a. C. y con intervalos adicionales al 25,0 % y al 0,8 % en 286-228 a.C. y 217-211 a.C., respectivamente. La calibración se realizó con el software BetaCal 4.20, usando el método HPD y la curva INT-

CAL20 (Fig. 3a). A ellos, debemos añadir algunos fragmentos hallados ya en contextos claramente medievales, modernos y contemporáneos e incluso en superficie.

En este sentido, se han documentado otros dos elementos que nos pueden ayudar a ajustar la cronología de esta fase. El primer elemento es un fragmento de estela reutilizada (Fig. 4a) en uno de los muros del merendero

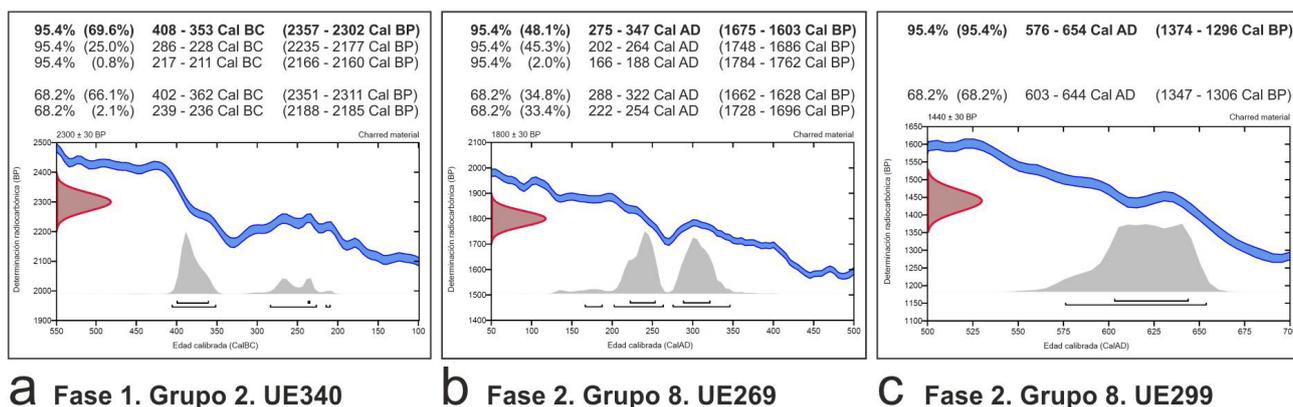


Figura 3. Resultados de las dataciones por radiocarbono practicadas para los niveles de ocupación más antiguos.



Figura 4. Detalle de algunos elementos indicativos de la ocupación de época tardorromana: Estela reutilizada (a) en uno de los muros que hubo que desmontar y fotografía en su posición actual (b), ubicación de la segunda estela reutilizada (c) y detalle del enterramiento (T79) intacto bajo el muro del primer templo (d).

que hubo que desmontar para proceder a la excavación (Fig. 4b). En dicho fragmento, aparece representada una cabeza humana con rasgos muy estilizados y similares a otras estelas recuperadas en la zona (Espinosa y González 1974: 233; Espinosa 1989: 408) y atribuidas a un taller cercano en la comarca de Camero Nuevo datado en el siglo II d. C. (Espinosa 1989: 409). El otro es un fragmento de inscripción reutilizado en uno de los muros del primer templo (Fig. 4b). Esta ocupación previa queda confirmada también por la presencia de tres sepulturas, una de ellas intacta, directamente bajo los rellenos constructivos de la siguiente fase. Nos referimos a las sepulturas 77, 78 y 79 (Fig. 4d), que forman el grupo de actividades 59, y que queda cortado o cubierto por los elementos que atestiguan la construcción de un primer edificio –zanjas de cimentación, muros y rellenos constructivos asociados– que incluimos en el grupo 54 (Tab. 1).

Si nos ceñimos a las escasas estructuras sobre cuya cronología tenemos cierta seguridad, podemos definir una primera fase anterior al siglo IV d. C. (Fase 1), en la que se construye el edificio mencionado (edificio 1) (Fig. 5a-b), anterior a la construcción de la primera iglesia. De

él se conserva la cimentación de dos muros en ángulo recto, orientados con los puntos cardinales, bastante maltrechos por la edificación y afectaciones posteriores del espacio, y localizados bajo lo que acabará siendo el ábside del primer templo identificado. En uno de ellos se recuperó otro fragmento reutilizado de estela (Fig. 5c), este de cronología más incierta, que consta de un disco radiado rodeado de tres listeles circulares, con una galería de arquillos por debajo y una figura antropomorfa en cada uno de ellos (Fig. 5d). Se trata, en conjunto, de una estructura de cimentación muy afectada por las obras posteriores (Fig. 6a) y su interés radica en las fechas que ofrece su amortización y saqueo, en un momento a partir de finales del siglo IV d. C. que constituye una cronología *ante quem* para esta fase. En cualquier caso, podemos pensar que la ocupación del emplazamiento de Santa Catalina en la antigüedad tardía tuvo que ser más extensa que una simple construcción aislada, como nos muestra la relativa abundancia de materiales cerámicos de este periodo, fundamentalmente Terra Sigillata Hispánica Tardía (TSHT) que se concentran especialmente en rellenos constructivos (Fase 1, grupos 2 a 5, cf. Tab. 1



Figura 5. Elementos conservados que atestiguan la existencia de un primer edificio anterior al siglo IV d. C. Detalles de la estructura (a-b), ubicación de la estela reutilizada (c) y detalle de la estela restituída a través de un modelado tridimensional obtenido a partir de fotografías realizadas desde la ubicación original de este elemento (d).

y Fig. 2) localizados en algunas zonas llanas excavadas fuera del conjunto eclesial, al norte y al oeste, y en las que se detectaron algunos espacios semirrupestres.

La construcción y uso de lo que interpretamos como un primer templo –la Iglesia 1– constituye el grupo de actividades 6, que interpretamos ya como una segunda fase de ocupación (Fase 2). Esta estructura está formada por una sola nave de planta prácticamente cuadrada de unos 10 m de lado y un ábside ligeramente rectangular al este. De esta primera iglesia, hemos podido identificar los muros este, oeste y sur. El acceso queda enmarcado por dos enterramientos infantiles destacados, adosados a la cara interna del muro oeste. Se trata de una tumba de lajas y otra de sillares (Fig. 6b). El muro este de la nave, en su cara exterior presenta un revestimiento que indica que en un primer momento funciona sin ninguna estructura adosada. La intensa ocupación y las modificaciones estructurales de los edificios posteriores debieron ocultar por completo el muro norte, del que no se advierten evidencias constructivas correspondientes a este momento,

puesto que las existentes corresponden a una fase posterior. El ábside se sitúa sobre los restos saqueados del edificio tardoantiguo, que se mantienen allí donde le sirven de apoyo. De este, se localizaron dos partes diferenciadas que, aunque construidas en diferente momento, se corresponden con un mismo proyecto de obra. Este elemento se entrega a la nave central, observándose una clara relación física de adosamiento entre el muro sur y el revestimiento externo anteriormente mencionado, lo que refuerza nuestra interpretación de que originariamente esta nave funcionaba sin ábside o que este era de dimensiones más reducidas y que fuera ampliado posteriormente. El ábside, en su estructura conservada, tiene unas dimensiones de 2,60 m de anchura por 3,40 m de longitud.

La morfología del edificio nos remite a otros modelos constructivos que constituyen paralelos muy cercanos como el de la iglesia de Revenga (Padilla y Álvaro 2013: 19-21, López *et al.* 2016: 81-87). Dos contextos asociados a un incendio (UE0269 y UE0299; Fase 2, Grupo 8) han proporcionado carbones suficientes para

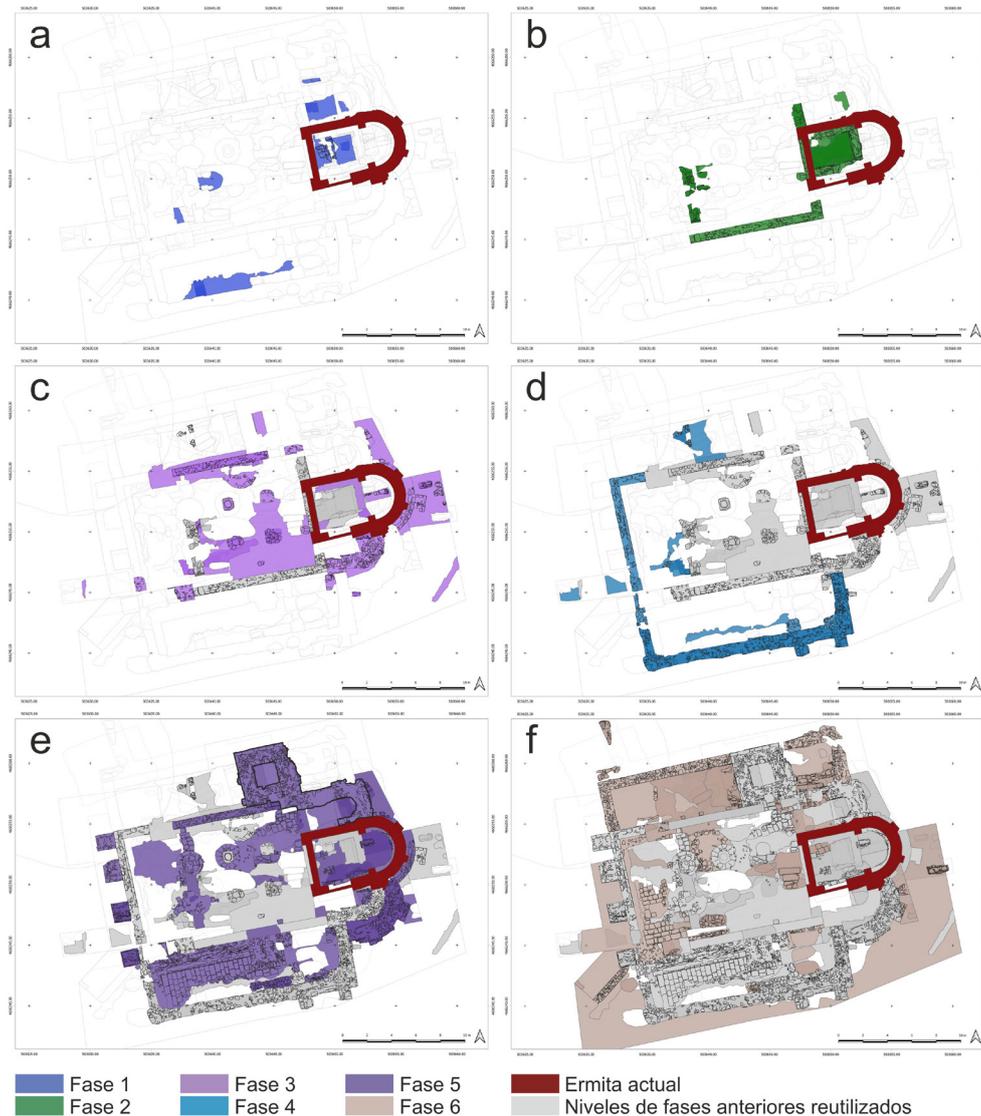


Figura 6. Sucesión de plantas generales del conjunto con identificación de las fases propias de la obra románica y los elementos reutilizados de fases anteriores.

su datación (Fig. 3b-c). Se trata de dos estratos que responden a una actividad coetánea de incendio y derrumbe de parte de la madera del edificio, ya fuera el mobiliario interior o parte de la estructura de los tejados. La datación más fiable (95,4 %) nos proporciona una horquilla entre los años 576 y 654 d. C. (Martínez Torrecilla *et al.* 2022: 1167). En este caso, la muestra (Beta - 600131), correspondiente a la UE299, fue datada por radiocarbono mediante espectrometría de masas con acelerador (AMS) en 1440 ± 30 BP, utilizando el mismo software y método que la muestra anterior (Fig. 3c). Esto nos situaría en un momento de destrucción, total o parcial, a partir del siglo VII d. C., de una obra que pudo estar construida a finales del siglo IV o en el siglo V. Contábamos con algunas evidencias cerámicas de este momento

en algunos depósitos que habíamos excavado, pero que ahora podemos asociar sin duda a un edificio de gran porte, lo que ofrece un origen muy anterior al conjunto de la ermita de Santa Catalina y, por ende, a la propia población de Mansilla de la Sierra.

Los edificios románicos: construcción, uso y reformas

La destrucción de la primera iglesia no debió ser completa, ya que hacia el siglo XI se construye un templo románico (Iglesia 2) que adosa sus tres ábsides al muro oriental de la antigua nave, previa destrucción y arrasamiento de lo que quedase del ábside rectangular (Fase 3). Nos referimos a una estructura de tres naves que siguen

ocupando el mismo espacio que en la Iglesia 1, aunque se recrece el muro norte (Grupo 13). También en este momento se construyen cuatro columnas o pilares que separan las naves (Fig. 6c). Desconocemos si dichos pilares ya funcionaban en la fase anterior. En cualquier caso, en este momento la iglesia queda configurada con tres naves, cada una de ellas con ábside semicircular y presbiterio, y tres tramos. La entrada se sitúa a los pies, en el centro de la fachada occidental, como en el templo anterior.

La cronología de este segundo templo se estima del siglo XI, a tenor de los paralelos del románico inicial descritos para la comarca del Alto Najerilla (Sáenz 2008), de la secuencia estratigráfica de los restos conservados y, especialmente, de la existencia de una inscripción probablemente procedente de Santa Catalina conservada en el Museo de La Rioja, datada del siglo XI (Sáenz 2010: 14). En ella se menciona a un tal Sancho, que aparece también citado en un canecillo en Ventrosa fechado en 1091 y en otra inscripción fechada en 1097, perteneciente a la iglesia burgalesa de San Miguel de Neila, situada a poca distancia. Minerva Sáenz (2010: 14) ya advierte en su análisis de la posible existencia de un templo en Mansilla predecesor del actual, que conocemos a través de la ermita conservada, con la cronología que se propone.

Es posible que esta segunda iglesia contara con una cripta bajo el ábside central. La excavación en el interior de la ermita permitió observar que la estratigrafía de los rellenos de nivelación (Grupo 17) identificados en el espacio comprendido entre la cara este del ábside de la Iglesia 1 y la cara interna del ábside central de la Iglesia 3 correspondían claramente con la obra de la iglesia románica posterior (Iglesia 3), lo que nos llevó a pensar que para la construcción del ábside central de la Iglesia 2 –que fue posteriormente desmontado– no se habrían aportado rellenos de nivelación. Ciertamente, no tendría demasiado sentido eliminar una nivelación preexistente que también hubiera servido para nivelar las construcciones posteriores, por lo que sugerimos la posibilidad de que el suelo de la iglesia 2 al menos en esta mitad este de la actual ermita, estuviese apoyado sobre sus paredes laterales, reaprovechando el muro oriental del ábside arrasado de la fase anterior, al que se le aplica ahora un revestimiento claramente posterior al que presenta en el momento de obra, además de algún tipo de soporte vertical, y que bajo él existiese una cripta con una profundidad mínima de 1,40 m.

Bajo estos rellenos de nivelación de la Iglesia 3, y en lo que sería o bien el suelo de la posible cripta de la Iglesia 2 o bien el exterior de la Iglesia 1 al este del

ábside, se realizaron dos enterramientos (Grupo 58, tumbas 70 y 71). Las dataciones encargadas de los restos óseos recuperados permitirán ajustar su cronología. Para este momento, documentamos ya un espacio funerario formado por un conjunto de cuatro tumbas de lajas con cubierta de losas, estratigráficamente asociado a esta iglesia, y situado en el exterior junto a la cabecera (Grupo 14, tumbas 6, 44, 45 y 46).

Respecto a la necrópolis, sabemos que en relación con el templo hubo actividad funeraria en todas sus fases. Sin embargo, solo conocemos la extensión y distribución del cementerio de manera parcial y desigual en función de los sondeos practicados, dado que los trabajos se centraron en la identificación de la planta completa de las sucesivas iglesias y el rescate de aquellas tumbas que se encontraban en zona inundable o en un estado precario. En el conjunto de la excavación se han identificado un total de 79 tumbas, de las que se han excavado 26 cuyo estudio antropológico está en curso y será objeto de publicaciones venideras. Se asocian la mayoría de ellas a la necrópolis vinculada a la tercera iglesia, que describiremos a continuación.

La segunda iglesia experimenta una reforma (Fase 4), que no parece afectar el interior del edificio, pero que ya constituye una primera ampliación del recinto sacro, tal vez porque la Iglesia 2 habría quedado pequeña para los pobladores de Mansilla, pese a tratarse de una construcción de dimensiones notables. Se construye un pórtico adosado al sur y al oeste de la Iglesia 2 (Grupo 16) (Fig. 6d) y algunas estructuras al norte, de funcionalidad indeterminada (Grupo 53). En la esquina este del pórtico sur podemos identificar la existencia de dos pares de contrafuertes, al interior y exterior del muro, que parecen indicar que en este punto estaba contemplada la erección de un campanario. Desconocemos si finalmente la obra de esta torre llegó a ejecutarse o si, finalmente, este espacio se dedicó a otros usos. La duda viene dada por la existencia de una segunda torre al norte en fases posteriores, y por el uso posterior como lugar de enterramiento.

El análisis de las transformaciones estructurales del edificio en la siguiente fase (Fase 5), marcada por la construcción de una iglesia correspondiente al románico pleno (Iglesia 3), nos permite comprender mejor el sentido de estas ampliaciones previas (Fig. 6e). El tercer templo es también un edificio de tres naves rematado con tres ábsides que reutiliza el pórtico sur de la fase anterior, reformado, y que integra el pórtico occidental como un nuevo tramo de la iglesia; es decir, que el templo se amplía en longitud y altura (Grupos 17-19). El resultado

de estas obras es un templo complejo, de grandes dimensiones y revestido de una notable monumentalidad. La construcción del ábside central se realizó desmontando previamente el de la Iglesia 2 y aportando una serie de rellenos constructivos que habrían servido para amortizar la cripta del templo anterior. Ya hemos tenido ocasión de comentar este proceso constructivo. En la Iglesia 3 identificamos, además de las tres naves, algunos espacios anexos con funciones variables. Al sur se construye una entrada monumentalizada, reaprovechando en parte el pórtico sur de la Iglesia 2, y dotándolo de un nuevo pavimento. El hastial occidental, con contrafuertes marcando al exterior las naves, tal vez mantuvo todavía una entrada, a tenor de la presencia de un camino de acceso aterrazado, realizado en una reforma posterior, que lleva hasta esta fachada, enfrentado a la anterior puerta occidental ahora anulada.

La integración del pórtico occidental en la planta de la nueva iglesia y la construcción de los contrafuertes impli-

caron el derribo de la fachada occidental que compartían las Iglesias 1 y 2 y, seguramente, la construcción de una cubierta abovedada que requirió de un refuerzo estructural. Esta reforma afectó al resto de pilares de la iglesia e implicó el inicio de un reacondicionamiento completo del interior del edificio que finalizaría en la siguiente fase. La reforma del ábside norte fue acompañada de la construcción de una torre con acceso desde el tramo del crucero. No existe solución de continuidad alguna entre los restos del ábside norte y la torre (Fig. 6e) que presentan una misma factura constructiva e idénticos materiales, por lo que se optó por identificar el conjunto como una misma unidad (Grupo 17, UE38). En el nuevo muro norte, al exterior, se documenta un contrafuerte rectangular que marca la separación entre el ábside y el presbiterio de la nave del Evangelio y que habría servido de contrarresto al empuje de un arco que marcaba esa misma separación al interior. Podemos afirmar que la torre norte, de planta cuadrada y de 4,5 m de lado, constituida por muros nota-

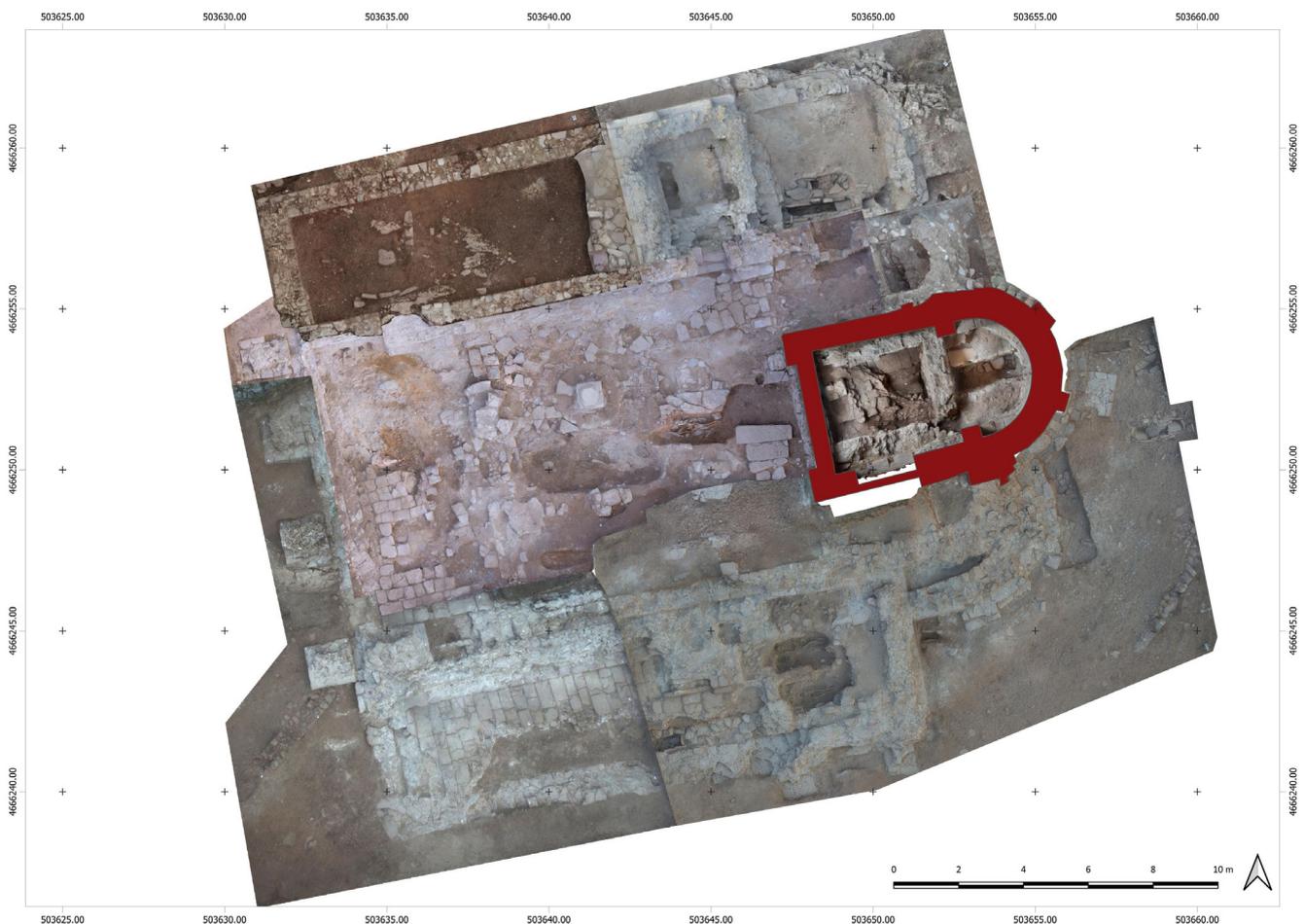


Figura 7. Planta general del conjunto a través de la restitución por campañas del modelo tridimensional de las estructuras tras completar el proceso de excavación.

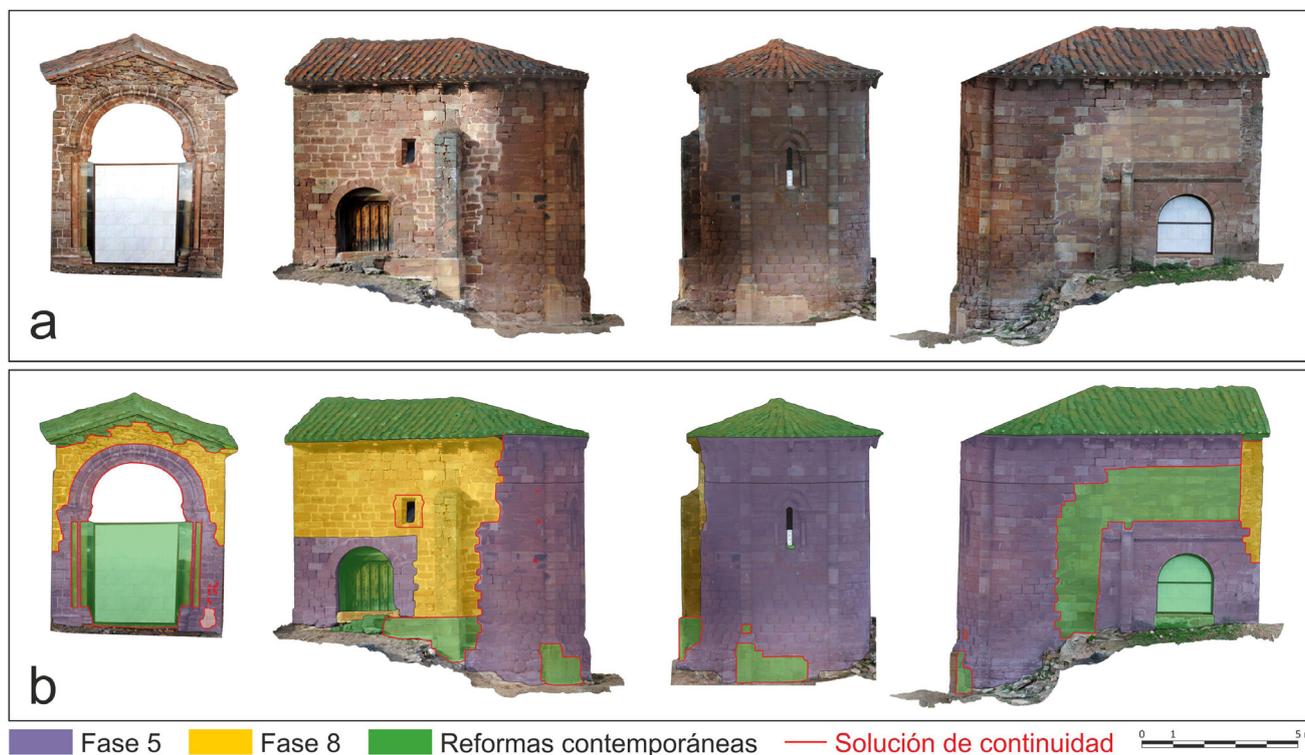


Figura 8. Estratigrafía vertical de los paramentos exteriores de la ermita de Santa Catalina (a) e identificación de las reformas realizadas en las fases más tardías (b).

blemente espesos (0,35 – 1,5 m de ancho) contruidos de argamasa con hoja de sillería al interior y al exterior, fue culminada con seguridad. En esta obra se integra un canal que la atraviesa por debajo en sentido oeste-este y al que no podemos atribuir, por ahora, una funcionalidad concreta. El ábside sur también fue reformado totalmente dándole mayor amplitud y adosándolo por el exterior al muro este del pórtico sur.

La fase 5 de Mansilla, que datamos del siglo XIII, cuenta con una planta y un desarrollo que guarda importantes similitudes con otros edificios de la zona bien conocidos por mantenerse en pie, o en algún caso por haber sido estudiados arqueológicamente por nuestro equipo y haber visto que el esquema arquitectónico es el mismo. Nos referimos a, al menos, dos templos cercanos: la ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra y la iglesia de San Cristóbal de Pineda de la Sierra. En ambos casos, se trata de templos con cabecera curva, tres naves, pórtico que les rodea por el sur y el oeste, y torre al norte. Pineda de la Sierra conserva su estructura hoy en día, si bien Canales de la Sierra no. En este segundo caso, conocemos la configuración por el estudio arqueológico realizado por parte de nuestro equipo (Martínez y Sánchez 2020: 44-46), en el que se identificó una primera fase que contaba con la configuración descrita.

Hay otra iglesia con planta similar, si bien la torre se ubica al sur. Se trata de la Natividad de Nuestra Señora de Lara de los Infantes (Palomero y Palomero 2020). La gran diferencia con Mansilla, en este caso, sería que esta segunda cuenta con tres ábsides en lugar de uno, pero el esquema compositivo es claramente similar.

La potencia de las estructuras y las importantes reformas, relativamente cercanas en el tiempo, nos indican un gran dinamismo del asentamiento durante la Alta y Plena Edad Media. En efecto, de manera coetánea a la utilización de este templo (Fase 6), se acometen importantes reformas. El interior de la nave es repavimentado, sobre todo en su mitad occidental, y se construye un banco corrido adosándose a la cara interna de los muros norte y oeste. Al exterior, al oeste se habilita un camino de acceso ya mencionado, en la zona norte se añade, a cada lado de la torre, una sacristía al noreste y otro edificio, quizás un almacén, al noroeste.

El ámbito noroeste es una habitación rectangular de 40 m² y su construcción anula la escalera de comunicación entre la nave y el exterior norte que ya debía funcionar con anterioridad y que está en uso durante esta fase hasta la construcción de este espacio anexo (Fig. 6f). El acceso a este espacio seguramente se produce en altura, pero no se ha podido documentar dado el arra-

samiento que presenta. Creemos que este anexo podría tener funciones de almacenamiento, ya que tiene importantes similitudes con un grupo de iglesias de las mismas fechas, estudiadas en los últimos años en el País Vasco, preferentemente en Álava y en menor medida en Vizcaya y Guipúzcoa, que presentan este tipo de anexo al norte del templo, con cronologías de entre los siglos XI y XIII, algunos de madera y otros de piedra. Algunos de los ejemplares, incluso, pasan de anexos de madera a anexos de piedra. Estos elementos han sido interpretados como espacios para el almacenamiento, tanto de cereal como de otros bienes, habiendo evidencias en varios de ellos de que contaban con suelos elevados a manera de hórreos. El hecho de que hasta ahora solo aparezcan en el País Vasco es simplemente porque no se habían tenido en consideración estos anexos como parte del propio templo, sino como elementos posteriores e incluso degradantes, llegando a ser eliminados en algunos casos (Sánchez Zufiurre 2022). La aparición de este anexo en Mansilla nos permite asociarlo a este mismo fenómeno, y nos confirma en la hipótesis de que este tipo de edificios anejos se extienden territorialmente mucho más de lo estudiado hasta ahora.

Al noreste, una habitación de dimensiones menores, similares a las de la torre, y planta también cuadrada se habría utilizado como sacristía. Para acceder a ella también se acomete una reforma que acondiciona un acceso desde el ábside del Evangelio. Todo parece indicar que, tras un corto periodo de tiempo, esta sacristía es reutilizada como cámara funeraria, ya que se ha documentado en ella la existencia de una necrópolis de lajas (Grupo 29) (Fig. 7).

Las últimas reformas de época moderna

Ya en el siglo XVI, con el inicio de la construcción de la nueva iglesia junto al río Gatón, y especialmente tras su consagración cuando ya contaba con la cabecera, el crucero y el arranque del primer tramo de la nave, la Iglesia 3 y sus anexos sufrieron un proceso de abandono y saqueo (Fase 7) que hemos podido documentar de manera generalizada en todo el edificio, y que afectó incluso a lo que luego será la ermita de Santa Catalina, como atestigua el derrumbe de la bóveda del presbiterio (Grupo 34). El desmontaje sistemático posterior a estos saqueos iniciales debió responder a un proceso continuado y hasta cierto punto planificado en el que se fueron seleccionando los materiales *in situ* y extrayéndolos para su traslado al pueblo viejo. Durante este proceso, algunas partes de la iglesia iban quedando progresivamente cubiertas por los

escombros, lo que impidió su desmontaje y propició una conservación desigual de los diferentes paramentos. Esta reutilización de material constructivo es claramente perceptible en lo que queda de la nave de la iglesia del pueblo viejo, siendo uno de los factores que influyeron en su derrumbe mientras que la cabecera y el crucero, realizados con piedra nueva de cantera, se han conservado.

Durante el propio proceso de extracción de piedra y material constructivo debió de acometerse la reparación del ábside central que terminó por conservarse constituyendo la pequeña ermita que ha llegado hasta nuestros días (Fase 8). Cuando se llevaron a cabo las reparaciones necesarias, la bóveda del presbiterio ya había caído, provocando importantes daños en el paramento sur, que debió ser reparado (Fig. 8). Para ello se añadió un contrafuerte que contrarrestaba los empujes de la parte de la bóveda del ábside que todavía se mantenía en pie. Las reformas se realizaron reutilizando piezas de la Iglesia 3, preferentemente de mampostería y algún fuste de columna, quizás por considerarse de peor acomodo en la obra nueva, y evitando las piezas de sillería, que se transportaban hacia la nueva iglesia.

La excavación del interior de la ermita proporcionó abundante información acerca de los usos modernos y el proceso de reconstrucción del ábside. El pavimento de la ermita lo constituía un enlosado de sillares de arenisca bien escuadrados, de un espesor en torno a los 20 cm. Bajo las losas del presbiterio, en un relleno que le sirve de cama y sobre otro relleno anterior con abundantes restos óseos infantiles removidos, se identificaron hasta ocho enterramientos de neonato, que atestiguan la pervivencia del uso funerario (Grupo 45) y la tendencia a enterrar a los pequeños en estos espacios sacros, especialmente venerados en torno a los ábsides (Duval 1988: 172), fenómeno para el que contamos con numerosos paralelos (Godoy 1995; García Álvarez-Busto 2012; López Quiroga 2012; López Pérez *et al.* 2016).

Las reformas y usos contemporáneos

No sabemos por cuánto tiempo se mantuvo en uso el edificio, pero ya en los últimos momentos de vida del pueblo viejo se encontraba en estado de abandono completo y sin cubierta. La recuperación del edificio en los años 80 del siglo XX se llevó a cabo gracias a la iniciativa particular de un vecino de Mansilla que, por cuenta propia, acondicionó la pequeña capilla y su entorno inmediato. El uso agrícola contemporáneo no afectó a la ermita, pero sí a los restos de la iglesia que quedaron



Figura 9. Vista del recinto después de los trabajos de adecuación del yacimiento (a), detalle de los gaviones de contención (b) y distintos paneles explicativos (c-e).

parcialmente enterrados bajo una de las eras de trillar, usándose en ese momento las paredes de la ermita como hacinadero. Para la construcción de estas eras, se reutilizaron todavía piezas de la iglesia, lo que supuso un nuevo saqueo de las ruinas, pero sobre todo se prefirieron las lajas y losas de la necrópolis, fácilmente extraíbles.

Las últimas actividades documentadas, además de las restauraciones acometidas en la ermita y las últimas adecuaciones del entorno corresponden fundamentalmente a dos momentos: la construcción del puente sobre el pantano para uso de los ganaderos y la instalación de un espacio recreativo. El primero supuso la construcción de una caseta de obra sobre la era, de la que se conserva un rectángulo de mortero alisado, y cuya existencia nos había sido referida por los vecinos más ancianos de Mansilla. El segundo implicó la construcción de un cercado con piedra y hormigón al oeste de la ermita, en cuyo interior se colocaron mesas y bancos a modo de merendero y, al exterior, un par de barbacoas. La colocación de los bancos y de algunos árboles afectó a los restos de la iglesia en algunos puntos. La mayoría de estos elementos fueron desmontados durante los trabajos de excavación en función de las necesidades de la investigación, aunque se mantuvieron algunos espacios lúdicos dentro del nuevo cercado.

SIGNIFICADO, CONSERVACIÓN, PATRI-MONIALIZACIÓN Y MEMORIA

Los hallazgos que hemos descrito hasta ahora han dado a conocer un complejo edificado excepcional, con una dilatada historia que evoluciona al compás de las transformaciones que experimenta el asentamiento. La certeza acerca de la presencia de un primer enclave ya en época romana y la evidencia que proporcionan los elementos –aunque escasos y dispersos– que atestiguan la cronología altoimperial de los primeros indicios de poblamiento necesariamente nos mueven a la reflexión acerca del supuesto aislamiento que confiere el carácter montañoso del lugar y que lo habría configurado como una comunidad de valle escasamente romanizada (Sáinz 2014: 37-38). La existencia de un primer templo en el yacimiento de Santa Catalina de Mansilla, para el que contamos con dataciones precisas que remontan hasta el siglo V d. C., constituye un elemento arqueológico de referencia para el conocimiento del territorio, en línea con los planteamientos actuales de la investigación acerca del alto medioevo hispano. La existencia de este templo nos sitúa en el contexto de construcción de iglesias en el ámbito rural entre los siglos V y VI (Godoy 1995; Mar-

tínez Tejera 2010), la creación de una primera red parroquial (Codou 2005) y la posible reconversión de edificios tardoantiguos de diversa índole (Fuentes 2000). Se precisan por ahora más datos, especialmente en el territorio que nos ocupa en las estribaciones tanto norte como sur de los Picos de Urbión en su sentido más amplio, para poder aportar interpretaciones de mayor calado al respecto.

En cualquier caso, los restos que hemos dado a conocer, suponen una aportación valiosa porque atestiguan una continuidad de larga duración en el poblamiento del lugar, con elementos suficientes para abogar por una ocupación ya en época romana del enclave que terminará por configurar un núcleo de población local cuyo conjunto eclesial nos permite investigar acerca de la capacidad de acción del asentamiento y sus pobladores en el entorno más inmediato. Igualmente, el nutrido conjunto de enterramientos, cuyo estudio antropológico será objeto de posteriores trabajos de investigación, podrá aportar información relevante acerca de los moradores del lugar. En suma, nos parece conveniente poner en valor la entidad de los hallazgos y dar a conocer los resultados en esta y otras publicaciones futuras porque permiten nutrir un creciente registro arqueológico de calidad frecuentemente reclamado para esta zona (Quirós 2022: 261; Escalona 2009: 130).

En todo caso, la relevancia del yacimiento en el contexto académico y su contribución al estudio del pasado en este territorio no puede quedar al margen de las comunidades que actualmente habitan esta zona del Sistema Ibérico, en el caso de Mansilla, especialmente castigada por la despoblación y un traslado forzoso, hace más de sesenta años, que todavía pervive en el recuerdo de los mayores del lugar y que ha supuesto un cierto desarraigo incluso de aquellos que se han quedado. Por ello, los trabajos realizados incorporaron también la consolidación y protección de una parte de la necrópolis, la conservación de los accesos y la señalización del yacimiento con cuatro carteles interpretativos sobre la iglesia, la necrópolis y el viejo pueblo de Mansilla de la Sierra, sumergido por el pantano. La zona excavada de la necrópolis se ha protegido mediante una contención de gaviones a fin de evitar la erosión al terreno causada por las crecidas del embalse. El interés histórico y patrimonial de los restos ha hecho necesario plantear la posibilidad de habilitarlos para el conocimiento y disfrute por parte de los habitantes de Mansilla de la Sierra y de toda la comarca y de los numerosos visitantes que se acercan a la comarca de las Siete Villas.

Esta adecuación necesita de importantes inversiones para su consolidación y señalización de forma que su

apertura al público no implique el deterioro de los restos patrimoniales. En todo caso, conviene destacar que el proceso de puesta en valor ya se ha iniciado y que a la espera de los trabajos necesarios ya se han llevado a cabo las primeras iniciativas de protección de los restos. Una de ellas, de singular importancia, ha sido evitar el paso del ganado, abundante en esta comarca, cuyas pisadas continuas supondrían una amenaza seria para las ruinas de la antigua iglesia, incluso después de consolidadas. Por ahora, la obra realizada ha tenido como objetivo primordial proteger el entorno arqueológico de la ermita con anterioridad a iniciar el proceso de destapado y consolidación de los restos, pero permitiendo la libre circulación de las personas interesadas en el conocimiento de las ruinas. Para la construcción y adecuación de cercados se han utilizado materiales y estructuras que no suponen un impacto visual, reutilizando para ello, en la medida de lo posible, los muros de aterramiento y de cercado existentes. En aquellos lugares en los que no se conservaban restos de muro, se han usado los materiales dispersos para la construcción de nuevos tramos de cierre, con técnicas similares a las existentes (Fig. 9).

En definitiva, nos hallamos ante un punto de partida no solo para continuar con la investigación histórica en el territorio, que tiene ya una trayectoria de muchos años, sino para constituir en Santa Catalina un punto de anclaje en la memoria de Mansilla de la Sierra y sus habitantes que se resisten a dejar caer en el olvido un enclave de gran valor para ellos.² La puesta en valor del patrimonio y los procesos de patrimonialización pasan también por generar esta sinergia entre el elemento arqueológico, el discurso histórico que se articula en torno a él, y el vínculo que se establece entre el yacimiento y la comunidad a la que pertenece (Criado-Boado 1996a y 1996b; Amado *et al.* 2002; Arjonilla 2009; Moreno 2002; Onrubia *et al.* 2020).

A MODO DE CONCLUSIÓN

El principal objeto de este trabajo ha sido dar a conocer los restos de la antigua iglesia parroquial de Mansilla de la Sierra, advocada a Santa María, abandonada y desmontada a partir del siglo XVI, cuando el asentamiento se trasladó a orillas del Gatón y se construyó

2 En paralelo a la investigación arqueológica, el equipo responsable de los trabajos ha iniciado el desarrollo de diferentes proyectos de investigación y gestión patrimonial en colaboración con las entidades locales y el INCIPIT del CSIC. Para más información consultar la página web del proyecto: <https://patrimoniodemansilla.com/>

una iglesia nueva que mantuvo la advocación primigenia. Los resultados de la excavación arqueológica han puesto de manifiesto la existencia de un templo bastante más complejo de lo que se intuía, formado por tres iglesias sucesivas o –si se quiere– una misma iglesia reconstruida dos veces en estilos diferentes y con variaciones en su morfología y distribución. Poco se sabía de este proceso constructivo tan complejo más allá de que, con anterioridad a su transformación en ermita, en el enclave había existido una iglesia de dimensiones mayores y de estilo románico. Los restos recuperados nos remontan a época romana y proporcionan evidencias de la existencia de una primera iglesia altomedieval para la que contamos con dataciones precisas que sitúan su construcción en el siglo V d. C. La identificación de un edificio previo en el mismo enclave demuestra la existencia de algún tipo de asentamiento ya en época altoimperial, hecho que arroja nuevas informaciones para el estudio del poblamiento en la zona y de su configuración política, social y económica.

Los restos recuperados permiten cuestionar hasta cierto punto algunos de los paradigmas interpretativos para esta zona a favor de un territorio posiblemente más integrado en los circuitos territoriales de la alta Edad Media, herederos en parte del mundo post-romano. El panorama interpretativo no está en absoluto resuelto y consideramos este trabajo más como un punto de partida que de destino por lo que, a día de hoy, no hay nada concluido. Debemos profundizar todavía en el estudio antropológico de los restos exhumados, en el estudio del material arqueológico y en las propuestas y estrategias de difusión y socialización de un conjunto monumental muy singular que, sin duda, aporta datos valiosos para el estudio del alto medievo en este territorio, para el que las fuentes escritas son muy parcas.

AGRADECIMIENTOS

Los autores desean hacer agradecer los valiosos comentarios, reflexiones y sugerencias que Sonia Medina Gordo ha aportado al manuscrito original.

DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES

Los/as autores/as de este artículo declaran no tener conflictos de intereses financieros, profesionales o personales que pudieran haber influido de manera inapropiada en este trabajo.

FUENTES DE FINANCIACIÓN

Los trabajos arqueológicos en Santa Catalina de Mansilla han sido financiados por la Dirección General de Cultura del Gobierno de La Rioja y, en 2022, cofinanciados mediante un convenio con el Ayuntamiento de Mansilla de la Sierra. La conservación preventiva de la zona de la necrópolis contó con fondos europeos LEADER para el desarrollo de la economía rural que permitió la colocación de señalética interpretativa. Qark Arqueología SL y Sistemas de Gestió de Patrimoni SCCL son las empresas que han llevado a cabo el desarrollo de los trabajos. La investigación posterior se ha desarrollado en el marco del Grupo de Investigación de Arqueología Medieval y Postmedieval de la Universidad de Barcelona (2021-SGR-00236).

DECLARACIÓN DE CONTRIBUCIÓN DE AUTORÍA

José Manuel Martínez Torrecilla: conceptualización, investigación, redacción – revisión y edición, obtención de fondos.

Pablo del Fresno Bernal: conceptualización, investigación, curación de datos, visualización, redacción – borrador original, obtención de fondos.

Esther Travé Allepuz: investigación, redacción – borrador original.

Leandro Sánchez Zufiaurre: investigación, redacción – revisión y edición.

Josep Socorregut Domènech: curación de datos, visualización, redacción – revisión y edición.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvaro, K.; Travé, E. y López, M. D. 2018: “La acción monástica y eremítica en los procesos de poblamiento altomedievales (ss. VI–XI): Los conjuntos singulares del Alto Arlanza y sus problemas interpretativos”, *Arqueología y Territorio Medieval*, 25, pp. 145-167. <https://doi.org/10.17561/aytm.v25.5>
- Amado, X.; Barreiro, D.; Criado-Boado, F. y Martínez López, M. C. 2002: “Especificaciones para una gestión integral del impacto desde la Arqueología del Paisaje”, *TAPA (Traballos de Arqueoloxía e Patrimonio)*, 26, pp. 12-162.
- Antolín, F.; Navarrete, V.; Saña, M.; Viñerta, Á. y Gassiot, E. 2018: “Herders in the mountains and farmers in the plains? A comparative evaluation of the archaeobiological record from Neolithic sites in the eastern Iberian Pyrenees and the southern lower lands”, *Quaternary International*, 484, pp. 75-93. <https://doi.org/10.1016/j.quaint.2017.05.056>

- Antolín, R. 2021: “El camino de los talleres románicos calceatenses en la Sierra de la Demanda”, *Berceo*, 180, pp. 143-162.
- Antolín, R. 2023: “La importancia de las interacciones sociales en la difusión de los pórticos románicos en la Sierra de la Demanda (Burgos y La Rioja)”, *Sarmental*, 2, pp. 3-16. <https://doi.org/10.36443/sarmental.52>
- Arjonilla, M. 2009: “La conservación del patrimonio cultural: puesta en valor”. *Cuadernos de restauración*, 7, pp. 3-4.
- Calonge, A. 2019: “La vía romana del Najerilla: una introducción a su estudio”, *Veleia*, 36, pp. 183-205. <https://doi.org/10.1387/veleia.19534>
- Cantera Orive, J. 1959: “Un cartulario de Santa María la Real de Nájera, del año 1209”, *Berceo*, 50, pp. 54-56.
- Carandini, A. 1997: *Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- Carvajal, Á. 2012: “Trascender el espacio de poder. Hacia una caracterización de las escalas de acción en la Alta Edad Media entre las cuencas del Cea y del Pisuerga”, *Hispania*, 72 (241), pp. 367-396. <https://doi.org/10.3989/hispania.2012.v72.i241.373>
- Carvajal, Á. 2017: “Prácticas colectivas y gestión de los espacios agrarios en la Alta Edad Media: una perspectiva comparada desde Irlanda y el noroeste de la península Ibérica”, *Historia Agraria*, 73, pp. 151-183. <https://doi.org/10.26882/histagrar.073e06c>
- Codou, Y. 2005 : “Le paysage religieux et les paroisses rurales dans l’espace provençal”, en C. Delaplace (ed.). *Actes du Colloque International, Aux Origines de la Paroisse Rurale en Gaule meridionale (IVe – IXe siècles)*, pp. 82-97. Editions Errance, París.
- Criado-Boado, F. 1996a: “El futuro de la arqueología, ¿la arqueología del futuro?”, *Trabajos de Prehistoria*, 53 (1), pp. 13-26. <https://doi.org/10.3989/tp.1996.v53.i1.403>
- Criado-Boado, F. 1996b: “Hacia un modelo integrado de gestión de investigación y gestión del Patrimonio Histórico: La cadena interpretativa como propuesta”, *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 16, pp. 73-78;
- Del Fresno, P.; Travé, E.; Martínez Torrecilla, J. M. y Socorregut, J. 2023: “Los grafitos parietales del castillo de Penyafort (Santa Margarida i els Monjos, Barcelona). Registro arqueológico, gestión patrimonial y puesta en valor”, *Arqueología de la Arquitectura*, 20, e141. <https://doi.org/10.3989/arq.arqt.2023.008>
- Duval, Y. M. 1988: *Auprès des saints, corps et âmes. L’inhumation ‘ad sanctos’ dans la chrétienté d’Orient et d’Occident du IIIe au VIIe siècle*. Études augustinienes, París.
- Escalona, J. 2002: *Sociedad y territorio en la Alta Edad Media castellana. La formación del alfoz de Lara*. BAR Publishing, Oxford.
- Escalona, J. 2009: “The early Castilian peasantry: an archaeological turn?”, *Journal of Medieval Iberian Studies*, 1 (2), pp. 119-145. <https://doi.org/10.1080/17546550903136017>
- Escalona, J. 2011: “The Early Middle Ages: a scale-based approach”, en J. Escalona y A. Reynolds (coords.), *Scale and scale change in the Early Middle Ages. Exploring landscape, local society, and the world beyond*, pp. 9-32. Brepols, Turnhout.
- Escalona, J. 2019: “Dense Local Knowledge: Grounding Local to Supralocal Relationships in the Tenth-Century Castile”, en J. Escalona, O. Vésteinsson y S. Brookes (eds.), *Polity and neighbourhood in Early Medieval Europe*, pp. 351-379. Brepols, Turnhout.
- Escalona, J. 2020: “Organización eclesiástica y territorialidad en Castilla antes de la Reforma Gregoriana”, en I. Martín Viso (ed.), *La construcción de la territorialidad en la Alta Edad Media*, pp. 167-201. Universidad de Salamanca, Salamanca.
- Espinosa, U. 1989: “Una oficina lapidaria en la comarca de Cameros Nuevo (La Rioja)”, *Gerión*, 55 (2), pp. 403-416.
- Espinosa, U. y González, A. 1974: “Más epigrafía romana en Cameros Nuevo”, *Berceo*, 87, pp. 231-236.
- Fernández de la Pradilla, M. C. 2001: *El reino de Nájera (1035-1076). Población, economía, sociedad, poder*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Fernández Mier, M. 2021: “El pasado de un problema actual. La gestión de los pastos comunales en la Edad Media en la Cordillera Cantábrica”, en J. A. Quirós (coord.), *Archaeology and history of peasantries. Themes, approaches and debates*, pp. 209-236. Universidad del País Vasco, Bilbao.
- Foncea, R. 2008: “Mansilla de la Sierra”, en M. A. García, J. M. Pérez, B. Arrúe y J. G. Moya (coords.), *La Rioja: enciclopedia del Románico en La Rioja*, vol. 2, pp. 435-443. Fundación Santa María la Real Centro de Estudios del Románico, Aguilar de Campoo.
- Fuentes, Á. 2000: “Las termas en la Antigüedad Tardía: reconversión, amortización, desaparición. El caso hispano”, en C. Fernández Ochoa y V. García Entero (eds.), *Actas del II Coloquio Internacional de Arqueología en Gijón, Termas romanas en el occidente del imperio, Gijón 1999*, pp. 135-145. VTP editorial, Gijón.
- García Álvarez-Busto, A. 2012: “La topografía funeraria del monasterio de Corias en la época medieval a partir de la arqueología y las fuentes escritas”, *Territorio, sociedad y poder*, 7, pp. 129-178.
- García de Cortázar, J. A. 1988: “Organización social del espacio: propuestas de reflexión y análisis histórico de sus unidades en la España medieval”, *Studia historica. Historia medieval*, 6, pp. 195-236.
- García Turza, J. 1985: *Documentación medieval del monasterio de Valvanera*. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.
- Godoy, C. 1995: *Arqueología y liturgia. Iglesias hispánicas (siglos IV al VIII)*. Universitat de Barcelona, Barcelona.
- Harris, E. C. 1991: *Principios de estratigrafía arqueológica*. Editorial Crítica, Barcelona.
- López Pérez, M. D.; Álvaro Rueda, K. y Travé Allepuz, E. 2016: *Yacimiento arqueológico de Revenga. Iglesia, necrópolis, aldea*. Diputación de Burgos, Burgos.

- López Quiroga, J. 2012: "Redimensionando el estudio del mundo funerario tardo-antiguo. Pervivencia y transformación en los ritos y prácticas mortuorias en la Gallaecia de época sueva", en J. López Quiroga (coord.), *In tempore sueborum: el tiempo de los suevos en la Gallaecia (411-585), el primer reino medieval de Occidente: volumen de estudios*, pp. 421-438. Diputación provincial de Orense, Orense.
- Martín Viso, I. 2020: "Commons and the construction of power in the early Middle Ages: tenth-century León and Castile", *Journal of Medieval History*, 46 (4), pp. 373-395. <https://doi.org/10.1080/03044181.2020.1784777>
- Martín Viso, I. 2021: "Tiempos de colapso y resiliencia: Espacios sin estado en la península ibérica (Siglos VIII-X)", *Intus-Legere Historia*, 2, pp. 78-105.
- Martínez Burgos, M. 1951: "San Juan de Ortega", *Boletín de la Comisión Provincial de Monumentos*, 30 (114), pp. 361-378.
- Martínez Díez, G. 2012: "La repoblación de la Extremadura castellana y Las Comunidades de Villa y Tierra", en V. Muñoz (coord.), *Las Comunidades de Villa y Tierra: dinámicas históricas y problemáticas actuales*, pp. 19-36. Editum, Murcia.
- Martínez Tejera, A. 2010: "La arquitectura cristiana de los siglos V-VI en Hispania: entre la 'oficialización' y la 'expansión'", en *El tiempo de los "bárbaros". Pervivencia y transformación en Galia e Hispania (ss. V-VI d. C.)*, pp. 223-270. Zona Arqueológica, 11. Museo Arqueológico y Paleontológico de la Comunidad de Madrid, Alcalá de Henares.
- Martínez Torrecilla, J. M.; Del Fresno, P.; Socorregut, J.; Sánchez, L. y Ot, I. 2022: *Memoria de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento Ermita de Santa Catalina (Mansilla de la Sierra, La Rioja)*. Memoria inédita depositada en el Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja.
- Martínez Torrecilla, J. M. y Sánchez Zufiaurre, L. 2020: *Estudio arqueológico de los alzados de la ermita de San Cristóbal de Canales de la Sierra (La Rioja)*. Memoria inédita depositada en el Servicio de Conservación del Patrimonio Histórico Artístico de la Consejería de Educación, Cultura, Deporte y Juventud del Gobierno de La Rioja.
- Mínguez, J. M. 1998: "Continuidad y ruptura en los orígenes de la sociedad asturleonés. De la villa a la comunidad campesina", *Studia Historica. Historia Medieval*, 16, pp. 89-127.
- Mínguez, J. M. 1994: *Las sociedades feudales*. Nerea, Madrid.
- Mínguez, J. M. 2019: "Los aspectos diferenciales de la expansión astur-leonesa en los territorios orientales", en F. J. Fernández Conde, J. M. Mínguez y E. Portela, *El reino de Hispania (siglos VI-II-XII). Teoría y prácticas del poder*, pp. 141-267. Akal, Madrid.
- Monsalvo, J. M. 2003: "Frontera pionera, monarquía en expansión y formación de los concejos de villa y tierra. Relaciones de poder en el realengo concejil entre el Duero y el Tajo (c.1072 - c.1222)", *Arqueología y Territorio Medieval*, 10.2, pp. 45-126. <https://doi.org/10.17561/aytm.v10i2.1555>
- Moreno, M. 2002: "Patrimonio Cultural. Puesta en valor y uso. Una reflexión", *Vector plus: miscelánea científico-cultural*, 20, pp. 41-49.
- Onrubia, J.; López-Mencheró, V. M.; Rodríguez, D. y Morales, F. J. (eds.). 2020: *LEGATUM 2.0. Musealización y Puesta en Valor del Patrimonio Cultural. I Congreso Internacional. 25, 26 y 27 de octubre de 2017. Daimiel. Ciudad Real*. Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca.
- Orengo, H. A. 2023: "On the supposed marginality of mountain areas", en A. García-Molsosa (ed.), *Archaeology of Mountain Landscapes. Interdisciplinary Research Strategies of Agro-Pastoralism in Upland Regions*, pp. 385-398. State University New York Press, Nueva York.
- Padilla, J. I. y Álvaro, K. 2013: "Los asentamientos altomedievales del Alto Arlanza (Burgos). El despoblado medieval de Revenega", *Pyrenae. Revista de Prehistòria i Antiguitat de la Mediterrània Occidental*, 44/1, pp. 11-41.
- Palomero Aragón, F. 2004: "El lenguaje riojano en la Sierra de la Demanda", en I. Gil-Díez (coord.), *Arte medieval en La Rioja. Prerrománico y románico*, pp. 109-210. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Palomero Aragón, F. y Palomero Ilardia, I. 2020: "Reading the (exterior) walls of the parish church of the Nativity of Our Lady of Lara de los Infantes", *Imago Temporis Medium Aevum*, 14, pp. 383-414. <https://doi.org/10.21001/itma.2020.14.14>
- Peterson, D. 2019: "Génesis y significado de los Votos de San Millán", en M. Labiano (ed.), *De ayer y hoy. Contribuciones multidisciplinarias sobre pseudoepígrafes literarios y documentales*, pp. 223-238. Ediciones Clásicas, Madrid.
- Quirós, J. A. 2020: "Archaeology of early medieval peasantry in the Basque Country: Landscapes, economic trends and societal change in Álava", *Historia Agraria*, 82, pp. 209-243. <https://doi.org/10.26882/histagar.082e04q>
- Quirós, J. A. 2022: "From Villa to Village? Relational Approaches within Roman and Medieval Iberian Rural Societies", en J. Bermejo e I. Grau (eds.), *The Archaeology of Peasantry in Roman Spain*, pp. 253-276. De Gruyter, Berlín.
- Riaño, E. 1995: "Eremitorios rupestres y colonización altomedieval", *Studia Historica. Historia Medieval*, 13, pp. 47-58.
- Rubio, C. 2001: *Barbadillo de Herreros*. Santos, Burgos.
- Sáenz, M. 2008: "La simbología del arte románico riojano a través de su escultura monumental", en M. Á. García Guinea, J. M. Pérez González, B. Arrúe Ugarte y J. G. Moya Valgañón (coords.), *La Rioja: enciclopedia del Románico en La Rioja*, vol. 1, pp. 77-109. Fundación Santa María la Real, Centro de Estudios del Románico, La Rioja.

- Sáenz, M. 2010: “El arte románico en el Alto Najerilla”, *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja*, 13, pp. 12-19.
- Sáinz, M. 2014: *La Mancomunidad hace la fuerza: la lucha señorial de las siete villas del Alto Najerilla en el S. XV y su institución de autogobierno*. Instituto de Estudios Riojanos, Logroño.
- Salgado, J. A. 2013: “Acerca de los pórticos románicos de la Sierra de la Demanda”. *Norba, Revista de Arte*, 32/33, pp. 9-23.
- Sánchez Zufiaurre, L. 2022: *Los anexos de las iglesias medievales del País Vasco: importantes, desconocidos y en peligro de desaparición*. Memoria inédita. Centro de Patrimonio Cultural Vasco, Gobierno Vasco, Vitoria.
- Serrano, L. 1925: *Cartulario de San Pedro de Arlanza: Antiguo Monasterio Benedictino*. Centro de Estudios Históricos, Madrid.
- Taracena, B. 1941: “La antigua población de La Rioja”, *Archivo Español de Arqueología*, 42, pp. 157-176.
- Tejerizo, C. 2017: *Arqueología de las sociedades campesinas en la cuenca del Duero durante la Primera Alta Edad Media*. Universidad del País Vasco, Vitoria.
- Tejerizo, C. 2022: “Contra la Antigüedad Tardía: algunas reflexiones en torno al sistema de poblamiento post-romano en Europa occidental”, *Cuadernos de Arqueología de la Universidad de Navarra*, 30.2, pp. 7-30. <https://doi.org/10.15581/012.30.2.002>
- Travé, E.; Álvaro, K. y Domingo, G. 2020a: “Métodos y problemas interpretativos en los estudios de cerámica utilitaria: los materiales cerámicos y sus limitaciones en el yacimiento de Revenga, Burgos (s. VI-XI)”, *Archivo Español de Arqueología*, 93, pp. 229-247. <https://doi.org/10.3989/aespa.093.020.012>
- Travé, E., Del Fresno, P. y Mauri, A. 2020b: “Ontology-mediated Historical Data Modelling: Theoretical and Practical Tools for an Integrated Construction of the Past”, *Digital Humanities Special Issue. Information*, 11, 182. <https://doi.org/10.3390/info11040182>
- Tuset, F. y Buxeda, J. 1995: “La cerámica Terra Sigillata Hispánica Avanzada (TSHA) de Clunia: segunda mitad del siglo II – siglo III d. C.”, en V. Oliveira (coord.), *Actas del I Congreso de Arqueología Peninsular: (Porto, 12-18 de Outubro de 1993)*, pp. 355-367. *Trabalhos de Antropologia e Etnologia*, Oporto.